

AÑO CI, TOMO I
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
DOMINGO 14 DE ENERO DE 2018
EDICION EXTRAORDINARIA
150 EJEMPLARES
14 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2018, "Año de Manuel José Othón"

INDICE

H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, S.L.P.

Presupuesto de Egresos y Tabulador de sueldos para el Ejercicio Fiscal 2018

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Director:

OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

Actual 0.30 UMA (\$24.18)
Atrasado 0.60 UMA (\$48.36)

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Oscar Iván León Calvo

Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado
“Plan de San Luis”

STAFF

Miguel Romero Ruiz Esparza

Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO imagen, NI PDF**).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

*** El número de edicto y las fechas que aparecen al pie del mismo, son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.**

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL
IMPRESOS DEPOSITADOS
POR SUS EDITORES O AGENTES
CR-SLP-002-99

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES		60,307,017.77	51.71
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	49,235,942.22		42.22
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	9,235,942.22		7.92
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	40,000,000.00		34.30
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	0.00		0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00		0.00
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00		0.00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,771,075.55		6.66
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	700,000.00		0.60
1322	PRIMA DOMINICAL	40,000.00		0.03
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,631,075.55		5.69
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	400,000.00		0.34
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	0.00		0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00		0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,300,000.00		2.83
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	1,800,000.00		1.54
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00		0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00		0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00		0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00		0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	1,500,000.00		1.29
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00		0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00		0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00		0.00
1600	PREVISIONES			0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00		0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	0.00		0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			0.00
1710	ESTÍMULOS			0.00
1711	ESTÍMULOS	0.00		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		6,025,000.00	5.17
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,000,000.00		0.86
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	800,000.00		0.69

2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	120,000.00		0.10
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO			0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00		0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00		0.00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00		0.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	80,000.00		0.07
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA			0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00		0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	0.00		0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	200,000.00		0.17
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	200,000.00		0.17
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	0.00		0.00
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00		0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00		0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES			0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00		0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00		0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00		0.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA			0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00		0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	400,000.00		0.34
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00		0.00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00		0.00
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO			0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0.00		0.00
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00		0.00
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00		0.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	400,000.00		0.34
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00		0.00

2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,000,000.00	1.72
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	0.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	0.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,000,000.00	1.72
2532	VACUNAS	0.00	0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0.00	0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	0.00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000,000.00	1.72
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000,000.00	1.72
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00	0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	300,000.00	0.26
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	0.00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	300,000.00	0.26
2740	PRODUCTOS TEXTILES		0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	125,000.00	0.11
2910	HERRAMIENTAS MENORES		0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	0.09
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	25,000.00	0.02
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00

2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00	0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES			0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES		7,115,000.00	6.10
3100	SERVICIOS BÁSICOS		790,000.00	0.68
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA		700,000.00	0.60
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO		0.00	0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO		0.00	0.00
3120	GAS			0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.		0.00	0.00
3130	AGUA			0.00
3131	AGUA		0.00	0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL		90,000.00	0.08
3150	TELEFONÍA CELULAR			0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR		0.00	0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES			0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		0.00	0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		0.00	0.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS		0.00	0.00
3182	SERVICIOS POSTALES		0.00	0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		0.00	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		200,000.00	0.17
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS			0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		0.00	0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		0.00	0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00	0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00	0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00	0.00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		200,000.00	0.17
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	0.00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS		0.00	0.00
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES		0.00	0.00
3293	RENTAS DE PELICULAS		0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		625,000.00	0.54
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		600,000.00	0.51
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS			0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		0.00	0.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA		0.00	0.00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		25,000.00	0.02
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		0.00	0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS		0.00	0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		0.00	0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD			0.00

3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	270,000.00	0.23
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	20,000.00	0.02
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00	0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	250,000.00	0.21
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS		0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,300,000.00	1.11
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	450,000.00	0.39
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	0.04
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	800,000.00	0.69
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	100,000.00	0.09
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	100,000.00	0.09
3612	INFORME DE GOBIERNO	0.00	0.00
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		0.00

3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO		0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO	0.00	0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	30,000.00	0.03
3710	PASAJES AÉREOS		0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00	0.00
3720	PASAJES TERRESTRES		0.00
3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	0.00
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	0.00
3740	AUTOTRANSPORTE		0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000.00	0.03
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	0.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	3,000,000.00	2.57
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	0.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,000,000.00	2.57
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00
3840	EXPOSICIONES		0.00
3841	EXPOSICIONES	0.00	0.00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	800,000.00	0.69
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0.00	0.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	800,000.00	0.69
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	0.00	0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	0.00
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,600,000.00	1.37
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00		0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00		0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00		0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00		0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00		0.00
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00		0.00
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0.00		0.00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00		0.00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS			0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00		0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		0.00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00		0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO			0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00		0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00		0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,600,000.00		1.37
4510	PENSIONES			0.00
4511	PENSIONES	1,600,000.00		1.37
4520	JUBILACIONES			0.00
4521	JUBILACIONES	0.00		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00		0.00
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00		0.00
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00		0.00
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			0.00
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00		0.00
5140	OBJETOS DE VALOR			0.00
5141	OBJETOS DE VALOR	0.00		0.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00		0.00
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00		0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00		0.00
5220	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00		0.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		0.00
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	0.00		0.00
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00		0.00
5430	EQUIPO AEROESPACIAL			0.00
5431	EQUIPO AEROESPACIAL	0.00		0.00

5440	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO		0.00	0.00
5450	EMBARCACIONES			0.00
5451	EMBARCACIONES		0.00	0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00	0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00	0.00
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		0.00	0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		0.00	0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		0.00	0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		0.00	0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		0.00	0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		0.00	0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		0.00	0.00
5690	OTROS EQUIPOS			0.00
5691	OTROS EQUIPOS		0.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00	0.00
5710	BOVINOS			0.00
5711	BOVINOS		0.00	0.00
5720	PORCINOS			0.00
5721	PORCINOS		0.00	0.00
5730	AVES			0.00
5731	AVES		0.00	0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS		0.00	0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA		0.00	0.00
5760	EQUINOS			0.00
5761	EQUINOS		0.00	0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		0.00	0.00
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS		0.00	0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS		0.00	0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS		0.00	0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		0.00	0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	0.00
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE		0.00	0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		41,567,445.07	35.65
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		41,567,445.07	35.65
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00	0.00

6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00	0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		0.00	0.00
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		0.00	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		0.00	0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		0.00	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		41,567,445.07	35.65
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	0.00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00	0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		0.00	0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00	0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00	0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00	0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		0.00	0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		0.00	0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		0.00	0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		0.00	0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		0.00	0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		0.00	0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		0.00	0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		0.00	0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		0.00	0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		0.00	0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		0.00	0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		0.00	0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00	0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		0.00	0.00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL		0.00	0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO		0.00	0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO		0.00	0.00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO		0.00	0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00	0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		0.00	0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO		0.00	0.00

6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00		0.00
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	0.00		0.00
	TOTAL		116,614,462.84	100

VILLA DE REYES, S.L.P. AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

C. JUAN GABRIEL SOLIS AVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. OSCAR JOEL MONROY ZAVALA
COMISIÓN DE HACIENDA

ARTURO BERMUDEZ LARA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P											
TABULADOR GENERAL DE SALARIOS											
PUESTO	TIPO		NIV EL	CAT EGO RIA	PERCEPCION DIARIA	PERCEPCION MENSUAL	PERCEPCION ANUAL	P.V	AGUINALDO	PRESTACIONES	REMUNERACION TOTAL
	CON FIA NZA	ELEC TO									
PRESIDENTE MUNICIPAL		X	1	A	\$ 3,203.39	\$ 96,101.70	\$ 1,169,237.35		\$ 224,237.30	\$ 224,237.30	\$ 1,393,474.65
REGIDORES		X	2	A	\$ 1,849.49	\$ 55,484.70	\$ 675,063.85		\$ 129,464.30	\$ 129,464.30	\$ 804,528.15
SINDICO		X	2	A	\$ 1,849.49	\$ 55,484.70	\$ 675,063.85		\$ 129,464.30	\$ 129,464.30	\$ 804,528.15
SECRETARIO GENERAL	X		3	A	\$ 1,530.68	\$ 45,920.40	\$ 558,698.20	\$ 12,245.44	\$ 107,147.60	\$ 119,393.04	\$ 678,091.24
OFICIAL MAYOR	X		3	A	\$ 1,530.68	\$ 45,920.40	\$ 558,698.20	\$ 12,245.44	\$ 107,147.60	\$ 119,393.04	\$ 678,091.24
TESORERO	X		3	A	\$ 1,530.68	\$ 45,920.40	\$ 558,698.20	\$ 12,245.44	\$ 107,147.60	\$ 119,393.04	\$ 678,091.24
CONTRALOR INTERNO	X		3	A	\$ 1,530.68	\$ 45,920.40	\$ 558,698.20	\$ 12,245.44	\$ 107,147.60	\$ 119,393.04	\$ 678,091.24
COORDINADOR DESARROLLO SOCIAL	X		3	A	\$ 1,530.68	\$ 45,920.40	\$ 558,698.20	\$ 12,245.44	\$ 107,147.60	\$ 119,393.04	\$ 678,091.24
DIRECTOR	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.25	\$ 229,064.92	\$ 5,020.60	\$ 43,930.26	\$ 48,950.86	\$ 278,015.78
DIRECTOR	X		5	B	\$ 941.36	\$ 28,240.88	\$ 343,597.38	\$ 7,530.90	\$ 65,895.39	\$ 73,426.29	\$ 417,023.67
DIRECTOR	X		4	C	\$ 1,101.09	\$ 33,032.62	\$ 401,896.87	\$ 8,808.70	\$ 77,076.11	\$ 85,884.81	\$ 487,781.67
COORDINADOR GENERAL	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.25	\$ 229,064.92	\$ 5,020.60	\$ 43,930.26	\$ 48,950.86	\$ 278,015.78
COORDINADOR GENERAL	X		5	B	\$ 940.06	\$ 28,201.75	\$ 343,121.26	\$ 7,520.47	\$ 65,804.08	\$ 73,324.54	\$ 416,445.80
COORDINADOR GENERAL JURIDICO	X		5	A	\$ 940.05	\$ 28,201.60	\$ 343,119.44	\$ 7,520.43	\$ 65,803.73	\$ 73,324.15	\$ 416,443.59
INSPECTOR GENERAL	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.25	\$ 229,064.92	\$ 5,020.60	\$ 43,930.26	\$ 48,950.86	\$ 278,015.78
CONTADOR	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.25	\$ 229,064.92	\$ 5,020.60	\$ 43,930.26	\$ 48,950.86	\$ 278,015.78
CONTADOR	X		5	B	\$ 944.64	\$ 28,339.20	\$ 344,793.60	\$ 7,557.12	\$ 66,124.80	\$ 73,681.92	\$ 418,475.52
MEDICO	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.30	\$ 229,065.51	\$ 5,020.61	\$ 43,930.37	\$ 48,950.99	\$ 278,016.50
SEGURIDAD PERSONAL	X		7	A	\$ 522.96	\$ 15,688.75	\$ 190,879.85	\$ 4,183.67	\$ 36,607.09	\$ 40,790.76	\$ 231,670.61
JUEZ CALIFICADOR	X		8	A	\$ 496.93	\$ 14,907.91	\$ 181,379.54	\$ 3,975.44	\$ 34,785.12	\$ 38,760.56	\$ 220,140.10
INGENIERO DE PROYECTOS	X		14	A	\$ 356.14	\$ 10,684.14	\$ 129,990.38	\$ 2,849.10	\$ 24,929.66	\$ 27,778.77	\$ 157,769.15
INGENIERO DE PROYECTOS	X		8	B	\$ 496.93	\$ 14,907.96	\$ 181,380.23	\$ 3,975.46	\$ 34,785.25	\$ 38,760.71	\$ 220,140.94
SUBDELEGADO INAPAM	X		16	A	\$ 337.32	\$ 10,119.52	\$ 123,120.80	\$ 2,698.54	\$ 23,612.21	\$ 26,310.75	\$ 149,431.54
JEFE DE DEPARTAMENTO	X		19	A	\$ 283.79	\$ 8,513.75	\$ 103,583.99	\$ 2,270.33	\$ 19,865.42	\$ 22,135.76	\$ 125,719.75
JEFE DE DEPARTAMENTO	X		17	B	\$ 329.48	\$ 9,884.27	\$ 120,258.63	\$ 2,635.81	\$ 23,063.30	\$ 25,699.10	\$ 145,957.73
JEFE DE DEPARTAMENTO	X		13	C	\$ 370.65	\$ 11,119.62	\$ 135,288.68	\$ 2,965.23	\$ 25,945.77	\$ 28,911.01	\$ 164,199.68
SUBDIRECTOR	X		19	A	\$ 313.79	\$ 9,413.63	\$ 114,532.46	\$ 2,510.30	\$ 21,965.13	\$ 24,475.43	\$ 139,007.89
SUBDIRECTOR	X		10	B	\$ 417.34	\$ 12,520.33	\$ 152,330.63	\$ 3,338.75	\$ 29,214.09	\$ 32,552.85	\$ 184,883.47
SUBDIRECTOR	X		6	C	\$ 627.58	\$ 18,827.25	\$ 229,064.92	\$ 5,020.60	\$ 43,930.26	\$ 48,950.86	\$ 278,015.78
OPERADOR			23	A	\$ 266.71	\$ 8,001.32	\$ 97,349.40	\$ 2,133.69	\$ 18,669.75	\$ 20,803.43	\$ 118,152.84
OPERADOR			21	B	\$ 285.11	\$ 8,553.42	\$ 104,066.61	\$ 2,280.91	\$ 19,957.98	\$ 22,238.89	\$ 126,305.50
SECRETARIO PARTICULAR			10	A	\$ 418.36	\$ 12,550.92	\$ 152,702.86	\$ 3,346.91	\$ 29,285.48	\$ 32,632.39	\$ 185,335.25
ENFERMERA	X		11	A	\$ 405.43	\$ 12,163.04	\$ 147,983.66	\$ 3,243.48	\$ 28,380.43	\$ 31,623.90	\$ 179,607.56
ELECTRICISTA			22	A	\$ 275.69	\$ 8,270.83	\$ 100,628.40	\$ 2,205.55	\$ 19,298.60	\$ 21,504.15	\$ 122,132.55
MEDICO VETERINARIO	X		10	A	\$ 417.35	\$ 12,520.48	\$ 152,332.48	\$ 3,338.79	\$ 29,214.45	\$ 32,553.24	\$ 184,885.72
SUPERVISOR	X		26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
SUPERVISOR	X		24	B	\$ 243.27	\$ 7,297.97	\$ 88,792.01	\$ 1,946.13	\$ 17,028.61	\$ 18,974.73	\$ 107,766.75
SUPERVISOR	X		22	C	\$ 275.69	\$ 8,270.83	\$ 100,628.40	\$ 2,205.55	\$ 19,298.60	\$ 21,504.15	\$ 122,132.55
SUPERVISOR	X		13	D	\$ 370.65	\$ 11,119.62	\$ 135,288.68	\$ 2,965.23	\$ 25,945.77	\$ 28,911.01	\$ 164,199.68
SUPERVISOR DE OBRA	X		7	A	\$ 561.19	\$ 16,835.81	\$ 204,835.68	\$ 4,489.55	\$ 39,283.56	\$ 43,773.10	\$ 248,608.79
AUX ADMINISTRATIVO			27	A	\$ 145.03	\$ 4,351.02	\$ 52,937.47	\$ 1,160.27	\$ 10,152.39	\$ 11,312.66	\$ 64,250.13
AUX ADMINISTRATIVO			26	B	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
AUX ADMINISTRATIVO			25	C	\$ 237.59	\$ 7,127.75	\$ 86,720.94	\$ 1,900.73	\$ 16,631.41	\$ 18,532.15	\$ 105,253.09
AUX ADMINISTRATIVO			24	D	\$ 243.27	\$ 7,297.97	\$ 88,792.01	\$ 1,946.13	\$ 17,028.61	\$ 18,974.73	\$ 107,766.75
AUX ADMINISTRATIVO			23	E	\$ 266.72	\$ 8,001.46	\$ 97,351.07	\$ 2,133.72	\$ 18,670.07	\$ 20,803.79	\$ 118,154.86
AUX ADMINISTRATIVO			22	F	\$ 275.69	\$ 8,270.69	\$ 100,626.70	\$ 2,205.52	\$ 19,298.27	\$ 21,503.79	\$ 122,130.49
AUX ADMINISTRATIVO			21	G	\$ 285.12	\$ 8,553.52	\$ 104,067.86	\$ 2,280.94	\$ 19,958.22	\$ 22,239.16	\$ 126,307.02
AUX ADMINISTRATIVO			20	H	\$ 308.90	\$ 9,266.89	\$ 112,747.18	\$ 2,471.17	\$ 21,622.75	\$ 24,093.92	\$ 136,841.09
AUX ADMINISTRATIVO			18	I	\$ 321.26	\$ 9,637.73	\$ 117,258.99	\$ 2,570.06	\$ 22,488.03	\$ 25,058.09	\$ 142,317.07
AUX ADMINISTRATIVO			15	J	\$ 347.05	\$ 10,411.41	\$ 126,672.12	\$ 2,776.38	\$ 24,293.28	\$ 27,069.66	\$ 153,741.77
CHOFER			26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
CHOFER			25	B	\$ 237.60	\$ 7,128.12	\$ 86,725.50	\$ 1,900.83	\$ 16,632.29	\$ 18,533.12	\$ 105,258.62
CHOFER			24	C	\$ 243.27	\$ 7,297.97	\$ 88,792.01	\$ 1,946.13	\$ 17,028.61	\$ 18,974.73	\$ 107,766.75
CHOFER			23	D	\$ 266.71	\$ 8,001.32	\$ 97,349.40	\$ 2,133.69	\$ 18,669.75	\$ 20,803.43	\$ 118,152.84

CHOFER			22	E	\$ 275.69	\$ 8,270.69	\$ 100,626.70	\$ 2,205.52	\$ 19,298.27	\$ 21,503.79	\$ 122,130.49
CHOFER			15	F	\$ 347.04	\$ 10,411.34	\$ 126,671.24	\$ 2,776.36	\$ 24,293.12	\$ 27,069.47	\$ 153,740.71
CHOFER			10	G	\$ 417.33	\$ 12,519.95	\$ 152,326.08	\$ 3,338.65	\$ 29,213.22	\$ 32,551.87	\$ 184,877.95
SECRETARIA			12	A	\$ 392.23	\$ 11,766.85	\$ 143,163.30	\$ 3,137.83	\$ 27,455.97	\$ 30,593.80	\$ 173,757.10
AUX CONTABLE			16	A	\$ 337.32	\$ 10,119.59	\$ 123,121.71	\$ 2,698.56	\$ 23,612.38	\$ 26,310.94	\$ 149,432.65
AUX CONTABLE			10	B	\$ 418.37	\$ 12,551.00	\$ 152,703.88	\$ 3,346.93	\$ 29,285.67	\$ 32,632.61	\$ 185,336.49
AUX CONTABLE			8	C	\$ 522.96	\$ 15,688.65	\$ 190,878.58	\$ 4,183.64	\$ 36,606.85	\$ 40,790.49	\$ 231,669.07
INSPECTOR	X		26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
INSPECTOR	X		24	B	\$ 243.25	\$ 7,297.60	\$ 88,787.46	\$ 1,946.03	\$ 17,027.73	\$ 18,973.76	\$ 107,761.22
INSPECTOR	X		17	C	\$ 329.47	\$ 9,884.06	\$ 120,256.05	\$ 2,635.75	\$ 23,062.80	\$ 25,698.55	\$ 145,954.60
COORDINADOR	X		20	A	\$ 308.89	\$ 9,266.82	\$ 112,746.31	\$ 2,471.15	\$ 21,622.58	\$ 24,093.73	\$ 136,840.04
POLICIA DE FUERZAS MUNICIPALES	X		26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
VIGILANTE			26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
VIGILANTE			25	B	\$ 237.59	\$ 7,127.75	\$ 86,720.94	\$ 1,900.73	\$ 16,631.41	\$ 18,532.15	\$ 105,253.09
VIGILANTE			24	C	\$ 243.25	\$ 7,297.60	\$ 88,787.46	\$ 1,946.03	\$ 17,027.73	\$ 18,973.76	\$ 107,761.22
POLICIA DE PR. SOCIAL			26	A	\$ 235.33	\$ 7,060.03	\$ 85,897.07	\$ 1,882.68	\$ 16,473.41	\$ 18,356.09	\$ 104,253.15
SUPERVISOR DE TURNO (POLICIA)	X		21	A	\$ 285.11	\$ 8,553.42	\$ 104,066.61	\$ 2,280.91	\$ 19,957.98	\$ 22,238.89	\$ 126,305.50
SUPERVISOR DE TURNO (POLICIA)	X		17	B	\$ 329.48	\$ 9,884.28	\$ 120,258.74	\$ 2,635.81	\$ 23,063.32	\$ 25,699.13	\$ 145,957.87
PARAMEDICO	X		22	A	\$ 276.33	\$ 8,289.89	\$ 100,860.36	\$ 2,210.64	\$ 19,343.08	\$ 21,553.72	\$ 122,414.08
PARAMEDICO	X		18	B	\$ 321.28	\$ 9,638.42	\$ 117,267.45	\$ 2,570.25	\$ 22,489.65	\$ 25,059.89	\$ 142,327.34
ALBAÑIL			27	A	\$ 194.59	\$ 5,837.78	\$ 71,026.33	\$ 1,556.74	\$ 13,621.49	\$ 15,178.23	\$ 86,204.56
OFICIAL			27	A	\$ 194.59	\$ 5,837.78	\$ 71,026.33	\$ 1,556.74	\$ 13,621.49	\$ 15,178.23	\$ 86,204.56
VELADOR			29	A	\$ 162.17	\$ 4,865.07	\$ 59,191.64	\$ 1,297.35	\$ 11,351.82	\$ 12,649.17	\$ 71,840.81
VELADOR			28	B	\$ 188.26	\$ 5,647.73	\$ 68,714.01	\$ 1,506.06	\$ 13,178.03	\$ 14,684.09	\$ 83,398.10
VELADOR			27	C	\$ 194.59	\$ 5,837.78	\$ 71,026.33	\$ 1,556.74	\$ 13,621.49	\$ 15,178.23	\$ 86,204.56
OFICIAL DE MATANZA			27	A	\$ 194.59	\$ 5,837.78	\$ 71,026.33	\$ 1,556.74	\$ 13,621.49	\$ 15,178.23	\$ 86,204.56
BIBLIOTECARIA			31	A	\$ 164.35	\$ 4,930.54	\$ 59,988.21	\$ 1,314.81	\$ 11,504.59	\$ 12,819.40	\$ 72,807.61
BIBLIOTECARIA			29	B	\$ 178.38	\$ 5,351.42	\$ 65,108.99	\$ 1,427.05	\$ 12,486.65	\$ 13,913.70	\$ 79,022.69
BIBLIOTECARIA			24	C	\$ 243.25	\$ 7,297.60	\$ 88,787.46	\$ 1,946.03	\$ 17,027.73	\$ 18,973.76	\$ 107,761.22
INTENDENTE			29	A	\$ 162.16	\$ 4,864.69	\$ 59,187.09	\$ 1,297.25	\$ 11,350.95	\$ 12,648.20	\$ 71,835.29
INTENDENTE			27	B	\$ 194.59	\$ 5,837.78	\$ 71,026.33	\$ 1,556.74	\$ 13,621.49	\$ 15,178.23	\$ 86,204.56
INTENDENTE			24	C	\$ 243.25	\$ 7,297.59	\$ 88,787.35	\$ 1,946.02	\$ 17,027.71	\$ 18,973.73	\$ 107,761.08
AYUDANTE			29	A	\$ 162.17	\$ 4,865.07	\$ 59,191.64	\$ 1,297.35	\$ 11,351.82	\$ 12,649.17	\$ 71,840.81
AYUDANTE			30	B	\$ 171.86	\$ 5,155.76	\$ 62,728.39	\$ 1,374.87	\$ 12,030.10	\$ 13,404.97	\$ 76,133.36
AYUDANTE			30	C	\$ 173.53	\$ 5,205.89	\$ 63,338.33	\$ 1,388.24	\$ 12,147.08	\$ 13,535.32	\$ 76,873.65
AYUDANTE			26	D	\$ 231.67	\$ 6,950.04	\$ 84,558.84	\$ 1,853.34	\$ 16,216.76	\$ 18,070.11	\$ 102,628.95
AYUDANTE			24	E	\$ 243.25	\$ 7,297.60	\$ 88,787.46	\$ 1,946.03	\$ 17,027.73	\$ 18,973.76	\$ 107,761.22
MOZO DE OFICIOS			29	A	\$ 162.17	\$ 4,865.07	\$ 59,191.64	\$ 1,297.35	\$ 11,351.82	\$ 12,649.17	\$ 71,840.81
OFICIAL SEGUNDO DE REGISTRO CIVIL	X		6	A	\$ 627.56	\$ 18,826.88	\$ 229,060.37	\$ 5,020.50	\$ 43,929.39	\$ 48,949.89	\$ 278,010.25
OFICIAL 1ERO DE REGISTRO CIVIL	X		5	A	\$ 1,101.09	\$ 33,032.62	\$ 401,896.87	\$ 8,808.70	\$ 77,076.11	\$ 85,884.81	\$ 487,781.67
ASISTENTE DE RESCATE			26	A	\$ 235.33	\$ 7,059.93	\$ 85,895.82	\$ 1,882.65	\$ 16,473.17	\$ 18,355.82	\$ 104,251.64
CRONISTA	X		6	A	\$ 627.58	\$ 18,827.30	\$ 229,065.51	\$ 5,020.61	\$ 43,930.37	\$ 48,950.99	\$ 278,016.50
PROGRAMADOR ANALISTA	X		10	A	\$ 417.34	\$ 12,520.17	\$ 152,328.74	\$ 3,338.71	\$ 29,213.73	\$ 32,552.44	\$ 184,881.18
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	X		22	A	\$ 265.08	\$ 7,952.47	\$ 96,755.01	\$ 2,120.66	\$ 18,555.76	\$ 20,676.41	\$ 117,431.42
CHOFER DE AMBULANCIA	X		24	A	\$ 221.05	\$ 6,631.37	\$ 80,681.70	\$ 1,768.37	\$ 15,473.20	\$ 17,241.57	\$ 97,923.27
ENCARGADO	X		10	A	\$ 401.31	\$ 12,039.19	\$ 146,476.82	\$ 3,210.45	\$ 28,091.45	\$ 31,301.90	\$ 177,778.72
ENCARGADO	X		9	B	\$ 461.77	\$ 13,853.18	\$ 168,547.05	\$ 3,694.18	\$ 32,324.09	\$ 36,018.27	\$ 204,565.33
ENCARGADO	X		8	C	\$ 496.93	\$ 14,907.91	\$ 181,379.54	\$ 3,975.44	\$ 34,785.12	\$ 38,760.56	\$ 220,140.10
ENFERMERA DE PARAMEDICO	X		24	A	\$ 231.31	\$ 6,939.34	\$ 84,428.64	\$ 1,850.49	\$ 16,191.79	\$ 18,042.28	\$ 102,470.92
AYUDANTE GENERAL			28	A	\$ 188.26	\$ 5,647.85	\$ 68,715.54	\$ 1,506.09	\$ 13,178.32	\$ 14,684.42	\$ 83,399.96
VERIFICADOR CATASTRAL			21	A	\$ 285.13	\$ 8,554.01	\$ 104,073.79	\$ 2,281.07	\$ 19,959.36	\$ 22,240.43	\$ 126,314.22